

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2014 sobre ampliación de vivienda en conjunto edificatorio tipo cortijo. Situación: parcelas 62, 63 y 71 del polígono 4 y parcela 22 del polígono 11. Promotora: D.ª M.ª de los Ángeles Cercas Gómez, en Ibahernando. (2014083216)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de vivienda en conjunto edificatorio tipo cortijo. Situación: parcelas 62, 63 y 71 del polígono 4 y parcela 22 del polígono 11. Promotora: D.ª M.ª de Los Ángeles Cercas Gómez, en Ibahernando.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de septiembre de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2014 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º 10-RH-0017/11G1C, relativo a ayudas en materia de rehabilitación de viviendas. (2014083344)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del requerimiento de documentación respecto del expediente de ayudas en materia de rehabilitación número 10-RH-0017/11G1C, promovido por D. Ángel Guerrero Durán, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

El texto íntegro del requerimiento, así como toda la documentación, se encuentran archivados en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse el interesados para cualquier información que precise.